



DIPLOMA DE POSTÍTULO

Gestión Integral de las Políticas De Seguridad Ciudadana a Nivel Local

Sexta versión | mayo a octubre 2023

Presentación

El **Diploma de Postítulo Gestión integral de las políticas de Seguridad Pública** es una iniciativa de capacitación e-learning, con perspectiva regional, impartida por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC), del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

Hoy prácticamente todos los países de la región cuentan con alguna fórmula de plan nacional de seguridad ciudadana/pública, que integra acciones en materia prevención, control y sanción; avanzan hacia la intersectorialidad y la desconcentración –al menos en materia de prevención–; introducen algún tipo de mecanismo de participación comunitaria; propenden a mejorar la institucionalidad y a crear sistemas de información y evaluación. Pese a este reconocimiento de los aspectos clave que requiere contener una moderna política pública en la materia, el BID concluye que para América Latina y El Caribe la “falta de una gestión integrada [...] se manifiesta en la fragmentación institucional en la rectoría del sector, el fluctuante enfoque de las políticas públicas del sector, la cambiante normatividad, la falta de planeación y coordinación entre distintos niveles de gobierno, la poca estabilidad de los directivos, la poca profesionalización y la deficiente financiación”¹.

Pareciera entonces que la dificultad de estas políticas para mostrar resultados perdurables radicaría no tanto a la falta de comprensión del problema ni al desconocimiento de los mejores caminos para abordarlo, sino a la ausencia de principios de gestión de ellas que resultarán claves para alcanzar éxitos duraderos en la reducción de las violencias y el crimen: coordinación horizontal y vertical, pública y privada; y transversalización en el Estado de un único enfoque en todos sus niveles. El panorama descrito, en menor o mayor medida es un reflejo de una realidad a nivel regional, lo que demanda una mayor preocupación de los distintos países de América Latina porque la coordinación y transversalidad no sólo sean enunciados de diversos instrumentos de gestión, sino que se materialicen en acciones concertadas que trasciendan administraciones particulares. La matriz de contenidos, las actividades y ejercicios prácticos, y la interacción con tutores/as que guían el aprendizaje, permiten entregar, como resultado, profesionales especializados/as en un ámbito de acción prioritario en el devenir de las políticas públicas de nuestra región.

Propósito

Se espera que al término del Diploma sus participantes sean capaces de nivelar sus conocimientos y adquirir competencias para gestionar territorialmente políticas e intervenciones dirigidas a reducir

¹ Banco Interamericano de Desarrollo, documento Marco sectorial Seguridad y Justicia 2017, p. 40



fenómenos asociados a las violencias y los delitos, así como a la promoción de convivencia.

Esto se plasmará en la capacidad de aplicar conceptos y herramientas prácticas que le permitan al participante construir diagnósticos en materia de seguridad ciudadana, y formular políticas e intervenciones a nivel local; así como también emprender acciones en conjunto con la comunidad, tendientes a mejorar la gestión de la seguridad local.

Para lograr lo anterior, el Diploma, además de transferir herramientas, proveerá de un marco referencial (teórico-práctico) que permitirá identificar los principales elementos del contexto de políticas públicas en seguridad ciudadana y que, a la vez, le permitirá comprender las principales explicaciones de fenómenos como el delito, violencia y convivencia, y sus implicancias para las políticas públicas en América Latina y el Caribe.

El enfoque del Diploma propuesto enfatiza en la importancia de que sus contenidos y metodologías se vinculen estrechamente con el entendimiento y aplicación de los tres niveles generales de la política local de seguridad: la transversalización, intersectorialidad y las cuentas públicas².

Destinatarios/as

Profesionales que se desempeñen como investigadores/as o que actúan en la gestión de proyectos de prevención del delito y la violencia a nivel local.

Profesionales que se encuentren insertos/as en áreas de trabajo de gobiernos municipales, gobiernos nacionales o estatales, ONG y centros de investigación.

Objetivos

Formar profesionales para asumir tareas de diseño y gestión territorial de políticas e intervenciones dirigidas a reducir fenómenos asociados a las violencias y los delitos, así como a la promoción de convivencia.

Objetivos específicos

- Proveer de un marco referencial que permita identificar los principales elementos del contexto de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina.
- Proveer de un marco referencial que permita identificar los principales elementos teóricos y conceptuales asociados al delito, las violencias y la convivencia, y sus implicancias para las políticas públicas.
- Proveer de nociones metodológicas y las herramientas y técnicas más relevantes para la realización de diagnósticos integrales en materia de seguridad ciudadana a nivel local.
- Transferir herramientas para el diseño de planes locales integrales y estrategias de intervención dirigidas a reducir los fenómenos asociados a las violencias y los delitos, así

² La primera dice relación con la fase inicial de desarrollo de la política, donde se posiciona la seguridad y las estrategias de prevención en la estructura y orgánica municipal. El segundo nivel implica la coordinación de acciones y estrategias en prevención del delito y la violencia con programas y servicios del Estado y el mundo privado. Finalmente, las cuentas públicas se asocian con la transparencia de la gestión pública y con la participación activa de la ciudadanía en tales procesos



como la promoción de la convivencia.

- Transferir herramientas para una gestión eficiente de planes locales de seguridad ciudadana y programas de intervención dirigidos a reducir los fenómenos asociados a las violencias y los delitos, así como a la promoción de la convivencia.
- Fortalecer competencias prácticas para evaluar proyectos de prevención en seguridad ciudadana.

Metodología

El Diploma está organizado en 5 módulos de contenidos desarrollados en semanas de sesiones e-learning; además contará con un módulo introductorio durante el periodo de apresto. Es así que el Diploma tiene una duración total de 205 horas cronológicas, las cuales se distribuyen en:

- **Semana de apresto:** Charla inaugural, inducción plataforma y foro de presentación equivalentes a 4 horas en 1 semana (sin evaluación).
- **Módulo introductorio:** 3 sesiones equivalentes a 15 horas distribuidas en 1 semana (sin evaluación).
- **Módulo 1:** 3 sesiones, equivalentes a 26 horas distribuidas en 3 semanas.
- **Módulo 2:** 4 sesiones equivalentes a 32 horas distribuidas en 3 semanas.
- **Módulo 3:** 3 sesiones equivalentes a 26 horas distribuidas en 3 semanas.
- **Módulo 4:** 3 sesiones equivalentes a 26 horas distribuidas en 3 semanas.
- **Módulo 5:** 4 sesiones equivalentes a 32 horas distribuidas en 3 semanas.
- **Evaluaciones por módulo (trabajo aplicado):** 2 entregas, equivalentes a 20 horas de trabajo
- **Trabajo final:** equivalente a 22 horas de trabajo.
- **Cierre del programa académico:** Seminario de Integración y/o Charla Magistral, y Encuesta de Satisfacción, equivalentes a 4 horas en 1 semana.

Así, en un total de 15 semanas lectivas se desarrollan 14 sesiones cubriendo 5 módulos temáticos. A esto se le deben sumar 1 semana de apresto, 1 semana destinada al módulo introductorio desarrollar y los tiempos necesarios para 2 trabajos de aplicación, el desarrollo de un trabajo final y actividades de cierre de programa.

Duración total del Diploma: 23 semanas (5 meses), Mayo – Septiembre, 2023.

Cada módulo contará con tres instancias de formación complementaria que el/la estudiante tendrá la obligación de cumplir: Lectura de material de apoyo docente, participación en clases sincrónicas, cumplimiento de evaluación de avance por sesión.

Cada módulo se organizará de modo que en la primera y última semana del módulo se desarrollará una clase sincrónica con un/a profesor/a invitado/a que, a través de estudios de casos, aportará a la temática desde la experiencia empírica. Adicionalmente, se realizarán actividades complementarias (no obligatorias) de formación transversal a los diplomados del CESC.



Plataformas y herramientas tecnológicas aplicadas

La modalidad e-learning del Diploma es facilitada por dos plataformas virtuales complementarias. Ambas son actualmente utilizadas por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana en los diplomas a distancia, corroborando su eficiencia:

- **Plataforma U-Cursos** con numerosas herramientas para apoyar la docencia y el aprendizaje. Esta herramienta tecnológica permite disponer los contenidos de cada sesión según se avanza en el programa y se cumple con las exigencias académicas; adicionalmente, la plataforma incluye entre sus herramientas foros de discusión, correo electrónico, evaluaciones en línea, herramientas de seguimiento, bibliografía, asistencia, entre otras.
- **Sistema de videoconferencia Zoom.** Sistema de videoconferencia web de la empresa Zoom Video Communications, que permite conectarse y participar en conferencias o exposiciones a través de internet³. Uno de sus principales usos es la gestión de videoconferencias en tiempo real, permitiendo grabaciones, compartir recursos visuales y acceder a las sesiones desde múltiples plataformas y mecanismos (incluyendo llamada telefónica). A través de esta plataforma se realizarán las 2 sesiones sincrónicas de cada módulo y las actividades de ayudantía.

Sistema de tutoría

El grupo total de matriculados/as se dividirá en subgrupos (máximo de 15 estudiantes cada uno), los cuales cuentan con un/a tutor/a que reúne las condiciones de profesional titulado con estudios y/o experiencia de trabajo en el tema del Diploma. Los/as tutores/as interactúan permanentemente con los/as alumnos/as aclarando dudas, profundizando en las materias, revisando evaluaciones y promoviendo la participación de todos.

Sistema de evaluación y requisitos de certificación

El carácter de Diploma a distancia obliga a un seguimiento y evaluación permanente que permita cotejar el trabajo de los/as estudiantes en la plataforma de aprendizaje. Para ello se contempla:

- **El/la tutor/a** visualiza en la plataforma el comportamiento de los/as estudiantes, esto le permite registrar los ingresos a la plataforma y las actividades.
- **Controles:** al final de cada sesión el/la estudiante debe desarrollar un control que consta de preguntas cerradas y revisión automática, todo en línea.
- **3 evaluaciones aplicadas**
 - **2 entregas de aplicación y avance:** trabajo aplicado de contenidos de los módulos 1

³ Zoom es compatible con Mac OS 10.7 o posterior, Windows XP o posterior, y un gran número de distribuciones Linux. Zoom es compatible con dispositivos móviles que utilicen SO Android, iOS y BlackBerry. Zoom es compatible con navegadores Firefox, Chrome, IE7 y Safari 5 o superior.



a 4 en un análisis descriptivo y crítico de una iniciativa seleccionada.

- **Trabajo Final:** el trabajo final incorpora los informes previos y las mejoras indicadas por el/la tutor/a. Se realiza al finalizar el Diploma en base a una pauta para realizar el trabajo junto con una guía que indica los criterios considerados para la corrección.

La nota final del Diploma corresponderá a la ponderación entre el promedio de los módulos (30%) y un promedio ponderado entre las notas de los informes (70%). El promedio de los módulos está calculado sobre las notas obtenidas en los controles de cada sesión.

La escala de notas o calificaciones a usar en todas las evaluaciones será de 1.0 a 7.0. En esta escala la nota mínima de aprobación será un 4.0. El/la estudiante que apruebe el programa académico, recibirá una distinción de acuerdo con su nota final:

- **Aprobado:** 4.0 – 5.0
- **Aprobado con distinción:** 5.1 – 5.9
- **Aprobado con distinción máxima:** 6.0 – 7.0

Evaluación Diploma – Encuesta de Satisfacción

En todos los programas académicos realizados por el Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile se contempla una evaluación que realizan los propios estudiantes sobre los contenidos, la implementación y tutores/as de los Diplomas. Esta información es analizada por la coordinación académica y comunicada a cada uno de los actores que han tomado parte en la organización y desarrollo de este programa. A partir de estos antecedentes se asume el compromiso de mejora permanente de los programas académicos. Para esto resulta fundamental que los/as estudiantes contesten una evaluación que es enviada por la coordinación del Diploma al final del programa académico.



Malla de Contenidos

MÓDULO INTRODUCTORIO: DESARROLLO Y ORIENTACIONES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS

Prof. Alejandra Mohor

Objetivo general del módulo: Proveer un marco referencial que permita identificar los principales elementos del contexto de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina.

Sesión	Objetivos	Contenidos
Sesión 1: Marco de las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en América Latina.	Conocer el desarrollo de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina.	Esta sesión presentará el desarrollo histórico de las políticas orientadas a la reducción de las violencias y el delito en la región de América Latina, relevando sus procesos institucionales y avances compartidos.
Sesión 2: ¿Por qué Prevenir desde lo local?	Conocer los principales argumentos y evidencias que sustentan la relevancia de focalizar las políticas de prevención de las violencias y el delito.	Esta sesión abordará la relevancia de focalizar y adaptar las políticas nacionales a la realidad local, reconociendo las capacidades y recursos de los gobiernos locales. Énfasis en la articulación entre actores locales, entre lo público y privado, y en el rol de la comunidad en materia de prevención.
Sesión 3: Diversidad de los conflictos locales	Identificar la diversidad de los problemas locales asociados a grupos en condición de vulnerabilidad.	Esta sesión discutirá sobre las particularidades de los conflictos locales asociados a convivencia y violencia que afectan o involucran a grupos específicos, en contextos urbanos y barriales de exclusión y desigualdad.



MÓDULO I: MARCOS CONCEPTUALES Y TEÓRICOS ASOCIADOS AL DELITO, LAS VIOLENCIAS Y LA CONVIVENCIA

Prof. Diego Piñol

Objetivo general del módulo: Proveer un marco referencial (teórico-conceptual) que permita comprender las principales explicaciones de fenómenos como delito, violencias y convivencia, y sus implicancias para las políticas públicas.

Sesión	Objetivos	Contenidos
Sesión 1: Marco teórico y conceptual del delito, violencias y convivencia.	Identificar los principales marcos teóricos y conceptuales del delito, violencias y convivencia.	Esta sesión discutirá los conceptos y teorías explicativas de las violencias y los delitos con principal énfasis en aquellas de carácter sociológico y epidemiológico.
Sesión 2: Modelos de prevención y control	Conocer los principales modelos teóricos y la evidencia empírica que los respalda, desde donde se fundamentan estrategias de control y prevención de delitos y violencias.	Esta sesión identificará principales modelos y tipologías de control y prevención del delito, sus referentes teóricos y empíricos. Abordando, además, la relevancia de los procesos de adaptación de las prácticas.
Sesión 3: Enfoques transversales de la prevención del delito y las violencias en grupos vulnerables	Identificar la diversidad enfoques que deben ser considerados para la prevención de los delitos y las violencias asociadas a grupos en condición de vulnerabilidad.	Esta sesión discutirá sobre los enfoques de derechos, género y protección, como necesario de incorporar de manera transversal en el análisis de los problemas de violencia, convivencia y delictuales.



MÓDULO II: METODOLOGÍAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EN SEGURIDAD CIUDADANA Y LA FORMULACIÓN DE DIAGNÓSTICOS LOCALES

Prof. Julio Solís

Objetivo general del módulo: Proveen de conceptos y herramientas metodológicas básicas para la identificación y caracterización de problemas públicos asociados a la seguridad ciudadana, así como de herramientas y técnicas para la realización de diagnósticos de seguridad a nivel local.

Sesión	Objetivos	Contenidos
Sesión 1: Cómo identificar problemas públicos: la importancia del diagnóstico.	Conocer conceptos y herramientas para la identificación de problemas públicos, en materia de seguridad ciudadana y convivencia comunitaria.	Esta sesión aborda conceptos y herramientas para la identificación de problemas públicos, el reconocimiento de particularidades de los problemas de seguridad y convivencia, y la utilidad del diagnóstico como herramienta para identificar y caracterizar problemas a nivel local.
Sesión 2: ¿Cómo hacer diagnósticos? Metodologías y requisitos para elaborar un diagnóstico local de seguridad ciudadana.	Identificar los principales enfoques metodológicos, requisitos y fuentes de información para la elaboración de diagnósticos locales de seguridad y convivencia.	Esta sesión aborda la complementariedad de los enfoques cuantitativos y cualitativos para la elaboración de los diagnósticos, y las diversas fuentes de información posibles a utilizar a nivel local. Es así que se revisará cada una de las etapas de elaboración de diagnósticos, considerando el mapa de actores y recursos institucionales y comunitarios.
Sesión 3: Estrategias y herramientas para elaborar diagnósticos integrales.	Conocer estrategias, herramientas y técnicas para elaborar diagnósticos integrales de seguridad, especialmente en grupos vulnerables y territorios de alta complejidad.	Esta sesión está orientada a conocer estrategias de acercamiento y herramientas metodológicas para conocer en profundidad los problemas que aquejan a grupos y territorios complejos, permitiendo generar diagnósticos integrales.



Sesión 4: Análisis estratégico para la priorización de problemas y focalización de acciones.

Identificar criterios para la priorización de problemas de seguridad y convivencia, y para la focalización de acciones en grupos y territorios vulnerables.

Esta sesión abordará los principales aspectos técnicos y políticos que deben considerarse al interpretar resultados del diagnóstico con el fin de priorizar problemas y focalizar intervenciones.



MÓDULO III: DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN A NIVEL LOCAL

Prof. Eduardo Pazinato (Brasil)

Objetivo general del módulo: Transferir conceptos y herramientas para el diseño de planes y programas de seguridad ciudadana orientados a reducir violencias, delitos y otros fenómenos asociados, y a promover la convivencia y participación comunitaria.

Sesión	Objetivos	Contenidos
Sesión 1: ¿Cómo intervenimos?	Conocer enfoques de intervención asociados a la prevención local de delitos y violencias, desde una perspectiva intersectorial e interinstitucional.	Esta sesión abordará los principales aspectos a considerar, desde la lógica municipal, para intervenir sobre los problemas identificados articulando esfuerzos de múltiples instituciones. Elaboración de un plan local de prevención con participación interinstitucional (externa) y transversal (interna).
Sesión 2: Niveles y modelos de intervención para la prevención local	Comprender la aplicabilidad de niveles y modelos de intervención asociados a problemas de seguridad y convivencia en el territorio.	Esta sesión describe y analizan, desde una perspectiva aplicada, los niveles (primaria- secundaria y terciaria) y tipologías (psico-social, situacional y comunitario) de intervención, así como su pertinencia en función de problemas identificados y poblaciones objetivo.
Sesión 3: Diseño de Programas y Proyectos de prevención local	Conocer el proceso metodológico para el diseño de proyectos y programas de intervención local en materia de seguridad y convivencia	Esta sesión identificará las etapas, actores (mapa de actores), recursos, actividades, etc. a ser considerados en el diseño de proyectos de intervención, incluyendo la valoración sobre la evaluación desde el diseño. Revisión de técnicas de diseño (Matriz de Marco Lógico).



MÓDULO IV: GESTIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN A NIVEL LOCAL		
Prof. Mariano Hoet		
Objetivo general del módulo: Transferir conceptos y herramientas para la implementación de planes y programas de seguridad ciudadana orientados a reducir violencias, delitos y otros fenómenos asociados, y a promover la convivencia y participación comunitaria		
Sesión	Objetivos	Contenidos
Sesión 1: Aspectos estratégicos en el marco de la gestión pública para la instalación de programas de seguridad ciudadana	Identificar los principales elementos a considerar en la gestión pública para planificar estratégicamente la instalación de los programas de seguridad ciudadana en un contexto local.	Esta sesión abordará estrategias y mecanismos a implementar para facilitar la inserción de los programas a nivel institucional local, cómo construir confianza con las organizaciones y la comunidad. Se abordará qué son y cómo identificar y potenciar recursos comunitarios e institucionales, y cómo identificar facilitadores y obstaculizadores.
Sesión 2: Principales factores a considerar para la implementación de programas de seguridad ciudadana	Identificar y caracterizar los principales factores internos y externos de la gestión local que inciden en la correcta implementación de programas preventivos a nivel local.	Esta sesión presentará elementos a considerar y cómo se pueden resolver respecto del contexto social en la implementación de programas. A la vez, qué aspectos son claves de gestionar a nivel organizacional para tener una implementación de calidad y cuáles factores se deben considerar para ello.
Sesión 3: Estrategias para la comunicación de las acciones y rendición de cuentas en programas de seguridad	Conocer los conceptos generales claves para elaborar una estrategia y un plan de comunicaciones y rendición de cuentas a nivel local, enmarcada en una política de seguridad.	Esta sesión abordará los objetivos de las estrategias de comunicaciones en el marco de un programa de seguridad ciudadana, y cómo instaurar mecanismos de rendición de cuentas adecuados en este contexto.



MÓDULO V: SISTEMAS Y METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL Y/O COMUNITARIA DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

Prof. Ignacio Cano

Objetivo general del módulo: Proponer lineamientos de evaluación para planes y proyectos específicos de prevención social y/o comunitaria del delito y la violencia, con énfasis en un enfoque participativo. Esto por medio del reconocimiento de los principales componentes de un diseño de evaluación, los modelos que están en la base de su construcción y el análisis de experiencias en la región.

Sesión	Objetivos	Contenidos
Sesión 1: ¿Para qué evaluar? Fundamentos y Métodos de evaluación	Conocer los distintos modelos, métodos e instrumentos de evaluación utilizados en estudios evaluativos con enfoques participativos.	Esta sesión está orientada a proporcionar los fundamentos y criterios para formular estrategias de evaluación a nivel de planes y proyectos específicos de prevención social y/o comunitaria del delito y la violencia, en las distintas fases de implementación de los planes y programas en estas materias.
Sesión 2: Tipos de Evaluación	Conocer las características específicas de los distintos métodos de evaluación de planes y programas de seguridad ciudadana, su idoneidad y viabilidad de aplicación de acuerdo con las diferentes fases de la implementación de los planes y programas.	Esta sesión está orientada a proveer de un marco referencial que permita identificar los enfoques, métodos e indicadores de los modelos de evaluación, y su uso en el ámbito de los programas de prevención del delito y la violencia con enfoque participativo, en las distintas fases de implementación de los planes y programas de prevención del delito y la violencia.



Sesión 3: Metodologías y Herramientas de Evaluación	Conocer herramientas básicas para las evaluaciones de diseño, procesos, de desempeño institucional, de resultados y de impacto, de programas/ proyectos de seguridad ciudadana.	Esta sesión proporcionará herramientas básicas para el diseño de evaluaciones de diseño, procesos y de resultados de programas y proyectos de seguridad. Existirá un énfasis en comprender cómo se interpretan y utilizan los resultados de estas evaluaciones
Sesión 4: Lecciones aprendidas y buenas prácticas	Proveer de un marco referencial sobre el concepto de Buenas Prácticas y las estrategias de evaluación desarrolladas para recopilar y sistematizar Buenas Prácticas en el ámbito de las políticas de seguridad ciudadana, especialmente aquellas que se ejecutan a nivel local.	Esta sesión proporcionará espacios de integración de contenidos del módulo, destacando no sólo las virtudes de la evaluación, sino además las dificultades teórico-prácticas que surgen a partir de las decisiones que deben tomar para su implementación. Para ello se revisarán casos concretos y reales, de modo que se puedan contrastar visiones con las decisiones tomadas por los equipos ejecutores del proyecto evaluado.



Profesores - Preparación de Contenidos

Alejandra Mohor Bellalta

Licenciada en Sociología y Magíster en Ciencia Política ambas por la Universidad de Chile. Investigadora y docente, en los últimos 18 años especializada en seguridad ciudadana, reforma policial y policía comunitaria, prevención del delito y las violencias y políticas públicas del sector. En dichas materias ha participado y coordinado estudios e intervenciones en diversos países de América Latina, así como impartido clases de postgrado en diversas Universidades e instituciones policiales de la región. Actualmente es instructora adjunta del John Jay College of Criminal Justice de la City University of New York e investigadora del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile. Par evaluador de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay (ANII).

Diego Piñol Arriagada

Sociólogo (Universidad de Chile). Candidato a Doctor (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile). Diplomado en Prevención de la violencia y el delito en jóvenes (Universidad de Chile) en Prevención Comunitaria del Delito (Universidad de Chile) y en Prevención de la Violencia a Nivel de Educación Inicial (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso). Trabaja en CESC desde el año 2005 donde ha realizado más de 30 investigaciones en prevención del delito y la violencia a nivel comunitario, con jóvenes, y a nivel escolar; también ha participado en estudios relativos a reinserción social, en justicia juvenil y en el ámbito de drogas. En su trabajo como investigador ha sido muy relevante la evaluación de políticas públicas tanto en Chile como en América Latina.

Julio Solis: Investigador titular en el CICDE (Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo) e investigador asociado a FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), Sede, Costa Rica. Ex-Director Ejecutivo de la Dirección General de Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ) del Ministerio de Justicia y Paz de la República de Costa Rica. De formación, es Sociólogo por la Universidad Nacional de Heredia (UNA) y posee una Maestría Centroamericana en Sociología por la Universidad de Costa Rica.

Eduardo Pazinato: Consultor del Programa de la Oficina Regional de las Naciones Unidas sobre Drogas y Delitos (UNODC). Docente y Coordinador, Centro de Seguridad Ciudadana (NUSEC) en Facultad de Derecho de Santa María (FADISMA) Brasil.

Mariano Hoet: Abogado, profesor regular e investigador de la Universidad Nacional del Litoral de Argentina y profesor adjunto y colaborador de investigación en el John Jay College of Criminal Justice de Estados Unidos. Entre 2015 y 2019 se desempeñó como Subsecretario de Prevención y Seguridad Ciudadana en el Gobierno de la Ciudad de Santa Fe, Argentina.

Ignacio Cano: Catedrático de Sociología en la Universidad Estatal de Río de Janeiro (Brasil) y Consultor del Foro de supervisión civil de la policía africana (Sudáfrica). Desde 2022 es experto asociado al equipo de Seguridad de México Evalúa, en la Ciudad de México.



Colaboradores

Teresa Valdebenito: Administradora Pública de la Universidad de Chile, licenciada en Ciencias Políticas y Gubernamentales, con mención en Gestión Pública. Se desempeñó en el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana como investigadora en temas de prevención del delito y las violencias, y promoción de la convivencia, así como en proyectos destinados a evaluar programas públicos de reincidencia, reinserción y proyectos de intervención territorial dirigidos a aumentar la cohesión comunitaria, aportando en estas investigaciones con una mirada estratégica e integral del funcionamiento del Estado y la gestión pública.

Paola Tapia: Egresada Antropología Social de la Universidad de Chile y Diplomada en Género y Políticas Públicas por la misma casa de estudios. Diplomada en Seguridad Ciudadana por la Universidad Alberto Hurtado. Se desempeña como investigadora en el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Coautora de diversas publicaciones en materia de buenas prácticas en la prevención del delito. Se ha desempeñado como asesora de distintos organismos como Unicef.

Paula Medina: Psicóloga de la Universidad de Chile. Doctoranda en Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Criminología por la Universidad Central y Magíster en Métodos para la Investigación Social por la Universidad Diego Portales, Chile. Se ha desempeñado en instituciones colaboradoras de Sename en el ámbito de jóvenes infractores de ley, como consultora y docente del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) de la Universidad de Chile y como asesora en el área de Prevención del Delito y Apoyo a Víctimas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, llegando a ser Jefa Nacional del Programa de Apoyo a Víctimas de Delito del Ministerio del Interior en el año 2008. Actualmente se desempeña como Docente Investigadora y Directora del Magíster en Sistema Penal de la Universidad Central de Chile.

Autorías Contenido

MÓDULO INTRODUCTORIO - Desarrollo y orientaciones de las Políticas Públicas para la prevención del delito y las violencias; por Alejandra Mohor y Diego Piñol.

MÓDULO 1 – Marcos conceptuales y teóricos asociados al delito, las violencias y la convivencia; por Diego Piñol, con colaboración de Alejandra Mohor.

MÓDULO 2 – Metodologías para la identificación de problemas en seguridad ciudadana y la formulación de diagnósticos locales; por Liliana Manzano, con colaboración de Teresa Valdebenito.

MÓDULO 3 – Diseño de planes y programas de intervención a nivel local; por Liliana Manzano, con colaboración de Teresa Valdebenito.

MÓDULO 4 – Gestión de planes y programas de intervención; por Diego Piñol, con colaboración de Liliana Manzano.

MÓDULO 5 – Sistemas y metodologías para la evaluación de proyectos y programas de prevención social y/o comunitaria del delito y la violencia



Sistema de Admisión

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Podrán postular al Diploma quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Contar con el Grado de Licenciado(a) o Título Profesional nacional o internacional cuyo nivel, contenido y duración de estudios corresponden a una formación equivalente a la del Grado de Licenciado(a) en la Universidad de Chile
- Acreditar una formación previa acorde a los fines y exigencias del programa a que postula, dándose una mayor valoración a quienes tengan una formación en el área de las ciencias sociales, derecho, administración pública y carreras afines.

Además, en el proceso de postulación deberán adjuntar los siguientes documentos en la plataforma web:

- Ficha de postulación debidamente llenada a través de la plataforma web.
- Certificados de licenciatura o título.
- Currículum Vitae (máximo 3 planas).
- Carta de motivación según formato (máximo 1 plana), detallando las razones que motivan su ingreso al Diploma.
- Fotocopia de Cédula de Identidad o Documento de identificación, en caso de los/as estudiantes no residentes en Chile.